

## Concentrix, insistes demasiado



Hoy hablaremos de la famosa encuesta de satisfacción del empleado que tantas consultas a generado a la **CGT**, veremos para que sirve y porque insisten tanto en que la hagamos:

Esta encuesta es una herramienta con la que Concentrix en altas esferas comprueba si la plantilla de los diferentes países es feliz y si está satisfecha con su puesto de trabajo.

Para los gerentes de la empresa en A Coruña, sirve para quedar como siempre en los primeros puestos en lo que se refiere a participación y que sus jefes vean que lo hacen todo genial. Hay que saber que **NO ES OBLIGATORIO** rellenarla como nos quieren hacer creer los jefes que lo llevan solicitando durante este mes con palabras de motivación como:

- "Es de vital importancia"- "Si alguien falta por cubrir la encuesta que lo haga YA please"- "Nos estamos jugando el futuro de Concentrix España".

¿Pretenden culpabilizar a sus emplead@s por futuros problemas que tenga Concentrix España si no se hace la encuesta?

Visto lo visto, queda muy claro que sus métodos carecen de ética y son un tanto abusivos. Sin embargo para otra encuesta de "VITAL IMPORTANCIA", la actitud de la empresa fue otra. Os recordamos que en la encuesta de riesgos psicosociales, todo fueron palos en las ruedas por parte de la dirección ayudando de diversas formas a que la participación fuese insuficiente para no tenerla en cuenta a niveles legales y lo lograron.

Esta encuesta del empleado destaca por la ausencia de preguntas directas que permitirían detectar el grado de insatisfacción generado entre otros, por las deplorables políticas internas de Concentrix y por una gestión mediocre de RRHH que nos recuerda vagamente a una comunidad de vecinos de una famosa serie televisiva.

A sabiendas de que el director es un asiduo lector de los comunicados de la CGT, aquí le dejamos unas ideas de preguntas que podían añadir a sus encuestas: "¿crees que la presión por conseguir los objetivos que impone la empresa te provoca estrés o ansiedad?" "¿has sufrido algún maltrato de tus superiores en el último año?" "¿te parece razonable que Concentrix no te pague por el teletrabajo?"

Sabemos bien la enorme diferencia entre los resultados de su encuesta con publicidad subliminal y la realidad.

La realidad:

- Una presión incesante y desmesurada, lo que lleva a un número cada vez mayor de compañer@s a tratamiento con ansiolíticos o antidepresivos, o de baja por patologías relacionadas con el estrés.- Las nuevas incorporaciones que pasaron el periodo de prueba aun no tienen los contratos indefinidos que exige la ley.- No hay un sistema de incentivos, pero bien sabemos que reparten mucho entre muy pocos y nada para los demás.- Un sistema de promoción basado en el amiguísimo como mérito y en el "sí, a todo" como requisito indispensable.

En definitiva, que sepan que si no cubrimos estas encuestas VOLUNTARIAS es porque eluden preguntas que provocarían respuestas de insatisfacción y si siguen insistiendo mucho les podemos enseñar el dedo corazón.

Lucha y fuerza obrera

Sección Sindical de **CGT** en Concentrix - A Coruña